



Luceat!

Altavoz
de la
Parroquia

GETAFE, 5 DE JUNIO DE 1969

Depósito legal: M. 6.744 - 1958

Con las mejores luces...

Cuando LUCEAT! salga ya brillará el sol del Corpus..., ese sol mensajero popular del verdadero sol de caridad de la Eucaristía.

Viene LUCEAT! a unirse de este modo al cortejo que en los cielos y en la tierra rinde homenaje de amorosa adoración al Señor de los señores, presente en el Santísimo Sacramento del Altar.

Y nos ha parecido buena manera de participar en ese homenaje traer aquí en esta fiesta un precioso manojito de bellísimas flores: 'as verdades que cree y enseña la fe cristiana por boca y autoridad de sus Pontífices Supremos, Vicarios de Cristo en la tierra, los Papas.

Nuestro es sólo el buen deseo de presentarlas con la mayor sencillez y claridad: bien nos alegraríamos de haberlo conseguido y por generosamente premiados nos daríamos si con ello hubiéramos conseguido aclarar y fortalecer en algo la fe de nuestros amigos.

Son éstas:

Creemos que la misa... es realmente el sacrificio del Calvario que se hace presente sacramentalmente en nuestros altares.

En este sacrificio (que es la misa) Cristo se hace presente sólo por el sacerdote celebrante, representando a la persona de Cristo y en virtud del poder recibido en el sacramento del Orden.

Creemos que así como el pan y el vino consagrados por el Señor en la última Cena se convirtieron en su cuerpo y en su sangre..., así también el pan y el vino consagrados por el sacerdote se convierten en el cuerpo y en la sangre de Cristo, sentado gloriosamente en los cielos.

En este sacramento Cristo se hace presente por la conversión de toda la sustancia del pan en su cuerpo y por la conversión de toda la sustancia del vino en su sangre.

Por lo tanto, la presencia real de Cristo en el sacramento no consiste en que haya un cambio de finalidad o de significación ni sola ni principalmente; al contrario, ese cambio de significación es consecuencia de que el pan y el vino se han convertido en Cristo mismo.

UN DIA GRANDE

ES EL DIA DEL CORPUS.

¡El Día del Señor! lo llamó nuestro buen pueblo.

Sí, el día del Señor más señalado, que siempre se ha celebrado con relieve y devoción singulares, sobre todo en España.

Es una de las maneras de agradecer al Señor su presencia en el Santísimo Sacramento. Es también una buena ocasión compensarle de nuestros olvidos y mala correspondencia. Es, por fin, hora de revisar y examinar conductas, rectificando errores.

Para ello nos puede servir la misa y la comunión de hoy, que deben ser más preparada y mejor agradecida.

Y por la tarde, todos cuantos amen y crean en el Señor..., ¡que no falten a la procesión! A rendir este homenaje de amor y reparación al Santísima Sacramento del Cuerpo de Cristo.

Hora de la procesión: 6,45 de la tarde.

Recorrido: Plaza y calle de la Magdalena, San Eugenio, Madrid, Jardines y Magdalena.

**¡HOY ES TAMBIEN EL DIA DE LA CARIDAD!
¡NO LO OLVIDES!**

La existencia de Cristo glorioso en los cielos —única e indivisible— no se multiplica, sino que por el sacramento se hace presente en cualquier parte donde se realice el sacrificio eucarístico.

Después de celebrado el sacrificio, Cristo permanece presente en el Santísimo Sacramento y... en el tabernáculo es como el corazón vivo de nuestros tiempos.

Estamos por ello obligados—ciertamente, por obligación suavísima—a honrar y adorar en la Hostia Santa que nuestros ojos ven al mismo Hijo de Dios hecho hombre..., que se ha hecho presente delante de nosotros sin haber dejado los cielos.

(Continúa en la pág. 2.)

Parroquia de la Magdalena

Nuevos cristianos, nacidos y bautizados aquí: María J. Gallardo Serrano, hija de Pedro y Juana; María S. Baños Granado, de Marcelo y Victoriana; Javier Blanco Parra, de Florencio y Carmen; Javier González Blanco, de Pedro y Antonia; María J. Salvador González, de José y Concepción; María del M. Ruiz Fernández, de Elías y María V.; José L. Torrejón Sánchez, de Félix y Lucía.

Nacidos en Madrid, pero bautizados aquí: Luis Rodríguez Aguilera, de Custodio y Casimira; Francisco J. Ruiz Dueñas, de Esteban y Dolores; José A. Fernández-Peinado Esteban, de José A. y Justa; María T. Gordo Segovia, de José y Carmen; José Luis Serrano Ruiz, de Vicente y Eugenia; Mariana López Sánchez, de Juan J. y Adela.

Felicitemos cordialmente a sus afortunados padres.

Recibieron las bendiciones nupciales: José Montiel Abellán con Esperanza Rincón Ramiro; José Luis Serrano Díaz con Josefa Fernández García; Antonio Rocha Esteban con Lucía P. Pérez Fraile; Félix Fernández Durán con Carmen Rollán Herrero; Manuel Cabrero Garrido con Carmen Villajos Salvador; Alejandro Pérez Serrano con Angeles Núñez Manzano; Francisco Sánchez Cofrade con María Rosa Gómez Gonzalo; Ramón Lillo Miravet con Concepción Jara García; Miguel Paredes Gallardo con Felisa Martín del Campo Garijo; Juan A. Bermejo Herrero con Agueda Rodríguez López; Tomás Martínez Lorente con Bienvenida Martín Sánchez.

Haga el Señor fecundas estas bendiciones.

Entregaron sus vidas al Señor: Anastasio Benavente Gasco, de 67 años (traslado desde Barcelona); Desiderio Carrasco Villarreal, de 45 años; Concepción Carrillo, viuda de Correa, de 87 años; Felipa Batres, de Sánchez, de 53 años; Patrocinio Millán, de De Francisco, de 63 años; Luciana Villarreal, viuda de Carrasco, de 92 años; José Enrique Pérez Vera, de 29 años.

¡Que brille para ellos la luz perpetua!

¿Está el nombre que usted busca? ¿Está bien puesto?

Si no es así, si falta algo, díganoslo.

(Viene de la página 1)

Para tranquilidad propia y orientación y ayuda de quienes deseen conocimientos mayores, advertimos que todas las afirmaciones aquí contenidas están tomadas del Credo del Pueblo de Dios, de Pablo VI y de las encíclicas "Mediator Dei" (de Pío XII) y "Mysterium fidei" (de Pablo VI).

Nuestro es el deseo sincero y fraternal de acercar estas verdades tan fundamentales a todos nuestros amigos y lectores, como ya indicamos más arriba.

EN EL "LUCEATI" QUE SALDRA EL DIA 15 PROXIMO VENDRAN AMPLIOS DETALLES SOBRE LA SANTA VISITA PASTORAL Y TODO LO RELACIONADO CON ELLA.

Cosas bellas...

¿Se acuerdan nuestros lectores de aquella alianza que en mala hora había perdido una joven?

Pues ha caído en buenas manos (¡cosa rara!) y la han devuelto a su propietaria que, como podrán suponer, se ha alegrado extraordinariamente.

Decimos eso de ¡cosa rara! porque vamos aprendiendo que de las cosas buenas que se pierden apenas aparece alguna... Cosas raras que pasan.

* * *

Leemos en los periódicos: "La Junta del asilo-hospital de Torrelavega ha recibido el donativo de dieciséis millones de pesetas."

Ese donante se ha dado prisa a practicar el slogan de Cáritas: "Ama a los hombres más que a tu dinero."

¡Qué buena noticia para las vísperas del Día de la Caridad!

* * *

En Getafe se celebró en estas fiestas una carrera ciclista y el ganador se llevó, naturalmente, el consabido hermoso ramo de flores al llegar a la meta.

Por la tarde, un hermoso ramo de flores a los pies de la Virgen de los Angeles, en la Parroquia, era el gesto del triunfo agradecido.

* * *

Recibo una invitación. Un grupo bastante considerable de jóvenes me recuerdan su larga amistad. Celebran sus bodas de plata sacerdotales... Veinticinco años jóvenes de fidelidad a un compromiso... Veinticinco años de lealtad a la palabra dada... celebrados con alegría y joven ilusión... ¡Cuánto sacrificio!... ¡Cuánta valentía!...

Y seguir mirando adelante con esta misma ilusión joven... ¡Qué bello!

CULTOS

Santa Misa.—Dios de trabajo: por la mañana, a las ocho y a las 9; por la tarde, a las ocho.

Días de precepto: por la mañana, a las seis y media, ocho y media, diez y media y doce.

Por la tarde, a las seis.

En el Hospital de San José, a las trece horas (una de la tarde).

Todos los días, a las siete y media de la tarde, hay ejercicio eucarístico con santo rosario y bendición del Santísimo.

Día 5. — HOY ES EL DIA DEL S. CORPUS CHRISTI.—Es fiesta de precepto.—Por la tarde, después de la misa vespertina, procesión pública con Su Divina Majestad, por el recorrido acostumbrado.

Día 6.—Primer viernes y comienzo de la novena que todas las tardes, a las siete y media, el Apostolado de la Oración ofrecerá al Sagrado Corazón de Jesús.

Han entregado un pendiente, encontrado hará unas tres semanas.

Para información y detalles, en la Parroquia de la Magdalena.

Para la Historia

Nos gusta siempre dejar constancia de fiestas y sucesos en nuestra Villa. Pretendemos con ello un doble fin: preparar material para que quienes vengan después puedan escribir sobre cosas getafenses y, sobre todo, queremos mantener comunicación con tantos buenos amigos de nuestras cosas ausentes de Getafe, de quienes nos consta que en crecido número gustan saber de nuestra Villa.

Ya han terminado las primeras comuniones en todas las Parroquias de Getafe. Cada vez son más numerosas, cosa muy natural, dado el crecimiento desbordado de la población.

Algo van cediendo los vestuarios, aunque sea con excesiva lentitud, se va imponiendo una mayor sencillez. Poca (¡o nada!), en cambio, ceden los convites, guateques y demás; en muchos casos rayanos en locura ruinosa de la que costará a muchas familias largo tiempo levantar cabeza... Dan pena estas fiestas, en las que nadie sale ganando: ni el niño, ni los padres, ni la religión y piedad... Sólo el lujo desmedido y loco...; sólo el suicida afán de no ser menos...; la tontería de que digan o dejen de decir... Todo ello, verdaderamente lamentable

Este año tuvimos que cumplir el refrán en las fiestas de la Virgen de los Angeles: "A mal tiempo, buena cara"..., porque la verdad es que la asistencia a los actos religiosos fue bastante mayor que la de años anteriores. Nada desmerecieron las procesiones; desde luego, la del lunes mucho más concurrida que lo acostumbrado.

Para acompañar a la Virgen, en su regreso al Cerro, el gentío fue algo desconocido. Salió el viernes, día 30 de mayo, para estar allí en la tarde del día siguiente al gran acto del 50 aniversario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. Otra vez, unidos el Hijo y la Madre.

Efectivamente, allí estuvo en su carroza y bajo su amplio dosel, a la cabeza del pueblo cristiano, presentando a su Santísimo Hijo los mejores deseos de todos, de los de arriba y de los de abajo.

Como nuestro tomamos también ese acto del Cerro de los Angeles el citado día 30.

La ceremonia principal (la única) fue una misa concelebrada por varios señores Obispos y sacerdotes de distintas dignidades y de ambos cleros (religiosos y diocesanos), presidida por el señor Cardenal de Toledo, y en la que participó nuestro señor Arzobispo.

CON MOTIVO DE LA SANTA VISITA PASTORAL, EL PROXIMO DOMINGO, DIA 15, "LUCEATI" PUBLICARA UN NUMERO EXTRAORDINARIO DEDICADO A LA PARROQUIA DE LA MAGDALENA.

Para la Confirmación

ES INTERESANTE

recordar unas cuantas condiciones necesarias.

- 1.º Es necesario estar bautizado. Para acreditar este dato es imprescindible el correspondiente documento de la respectiva Parroquia. Basta con un volante, pero firmado y sellado por la Parroquia.
- 2.º Es menester tener más de once años cumplidos.
- 3.º Saber lo que se va a recibir.
- 4.º Estado de gracia, por ser la Confirmación un sacramento que así lo exige.
- 5.º Y la primera de todas es que no se esté ya confirmado, porque el sacramento de la Confirmación sólo se puede recibir una sola vez en la vida.

TAMBIEN ES INTERESANTE

que los adultos (o mejor, los que han salido de la edad escolar, 14 años) se pongan en comunicación con la Parroquia para recoger la imprescindible papeleta y las instrucciones necesarias.

Horas de información: Todos los días, de 7 a 9 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde. Los domingos, de 6 a 11 y de 5 a 6,30. Lugar: Siempre en la Parroquia (plaza de la Magdalena).

Asistió el Jefe del Estado, que renovó el acto de consagración; también asistieron numerosos Obispos, presididos por el señor Cardenal de Tarragona y el Nuncio apostólico, que leyó una carta del Santo Padre, dirigida con este motivo al doctor Morcillo, Arzobispo de Madrid-Alcalá.

También asistieron los príncipes don Juan Carlos, doña Sofía y don Alfonso de Borbón y ministros, directores generales, generales del Ejército y, sobre todo, asistió crecidísimo número de fieles, por millares, en cantidad tal que jamás hemos visto en el Cerro tanta muchedumbre de todas las clases sociales.

Getafe tuvo puesto de honor bien amplio: el Ayuntamiento, la Parroquia de la Magdalena y la Congregación de la Virgen de los Angeles fueron honrosamente atendidos.

El broche de oro fue una Salve final a la Virgen de los Angeles, anunciada por los micrófonos y entonada por el Cardenal Enrique y Tarancón

Y ahora a esperar nuevas y más hermosas fiestas que están ahí, a la vuelta de tres semanas.

El Calendario, los Santos y el rábano por las hojas...

¡Vaya lío que se han "hecho" algunos!... ¡Y vaya revuelo tonto y sin razón!...

¿Sabes lo que es "coger el rábano por las hojas"? Pues eso, precisamente, es lo que ha pasado a muchos estos días, a propósito de una necesaria adaptación hace tiempo esperada y reclamada.

Porque resulta que todos reclamamos arreglos y adelantos, pero después, cuando llegan, si no son a gusto nuestro o no nos han consultado, ¡buena la "armamos"!...

TRATEMOS DE ENTENDERNOS

y para ello empecemos por tener en cuenta que una cosa es el calendario (o año litúrgico) y otra muy distinta el Martirologio (es decir, el Santoral).

Este Santoral o Martirologio contiene los nombres de los santos más o menos conocidos y venerados; como es natural, con el tiempo va creciendo y haciéndose más grande a medida que van entrando en él nombres nuevos. En palabra más breve y sencilla, viene a ser algo así como la lista de todos los santos conocidos.

En este Santoral o Martirologio a ningún santo se le ha suprimido; los que estaban siguen estando.

No hay, pues, razón alguna en este punto para el "barullo" que se "armó" ni para las enojadas protestas de otros.

Todo se ha limitado a una sencilla clasificación bien justificada.

VEAMOS AHORA EL CALENDARIO

es decir, el Año Litúrgico, que es la ordenación de las fiestas y de los días y tiempos de año a la luz de la fe y del misterio de la Resurrección de Cristo, llamado también misterio pascual.

A este calendario o Año Litúrgico le pasó como al Santoral: que se fue haciendo también con el tiempo y, como es natural, se formó a base de elementos europeos (y más principalmente, romanos); era actualmente casi totalmente occidental, como ahora se dice.

TAMBIEN EL CATOLICISMO

siguió creciendo y se extendió a otras tierras y siguió habiendo santos igualmente en otras regiones (Africa, Asia, América...).

¿Consecuencias de esto? Primera, que los africanos o los chinos no tenían en el calendario de la Iglesia sitio para sus santos conocidos, y segunda, que, en cambio, tenían a otros de distintas razas que nada les decían a ellos.

Así el catolicismo terminaba siéndoles cosa algo extraña. Indudablemente se imponía darles entrada en el Año Litúrgico.

AUN HAY MAS

El Año Litúrgico (Calendario) se había recargado y llenado de muchas fiestas de santos, a expensas de las fiestas del Señor y de los mis-

¿A QUIENES INTERESA?

El sacramento de la Confirmación interesa grandemente a todos los cristianos que aún no lo han recibido.

Concretamente: Interesa a todos los feligreses de la Magdalena, cualquiera que sean, siempre que hayan cumplido ya los once años, por lo menos.

Interesa también a aquellos que estén accidentalmente en Getafe y quieran aprovechar esta oportunidad.

Interesa, por fin, a aquellos que prevean razonablemente que no estarán en su Parroquia cuando más tarde llegue a ella la Santa Visita Pastoral.

A todos éstos se les ruega lean lo que en otro sitio se dice: "**Para la Confirmación. Es interesante**"

LA SANTA VISITA PASTORAL EMPEZARA EN LA PARROQUIA DE LA MAGDALENA, DE ESTA VILLA, EL DIA 22 DE ESTE MES DE JUNIO, A LAS 11,30 DE LA MAÑANA.

terios pascuales, que son el fundamento y la principal celebración; también aquí era necesario una rectificación y revisión que devolviera este sentido pascual cristiano y lo dejara bien claro y patente para todos los fieles del mundo católico.

¿SOLUCION ADOPTADA?

Muy sencilla y natural, a la vez. Establecer unas clasificaciones en el Santoral y en el Año Litúrgico. Primero, fiestas o santos cuyo rezo será general para toda la Iglesia. En segundo lugar, fiestas o santos señalados para determinadas regiones donde tienen más arraigo y veneración, y en tercer lugar, aquellas fiestas o devociones que quedan a elección devota de cada uno; éstos se celebrarán en días libres que ya señala expresamente este nuevo ordenamiento.

TDOAS LAS RAZAS

y todas las tierras quedan de esta manera atendidas y vinculadas al Año Litúrgico (Calendario) de la Iglesia, sin que tampoco se le cierre a nadie la puerta de la devoción al Santo que quiera honrar.

UN ULTIMO DETALLE

Se ha cambiado la fecha de algunas celebraciones. Tampoco esto es nuevo, ya que la Iglesia siempre ha celebrado preferentemente el día de la muerte de los santos. Este criterio se sigue ahora con más fidelidad. Esto es todo.

He procurado hacer esta exposición con sencillez y claridad.

Ojalá haya acertado, para bien de nuestros lectores.